

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and Maximum/Minimum temperature.

LIQUIDACION

Con motivo de tener que desalojar el local que ocupan, hacen los señores Cuevas y Toledo de todos los muebles de sus almacenes de la plaza del Principe á precios baratísimos.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el lunes 25 del corriente se pagará por esta Sucursal con la bonificación de cinco por ciento, el importe de los cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo venidero, correspondientes á los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y á los Biletes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, únicamente de los depositados en la Caja de esta dependencia ó entregados en garantía de operaciones, previa la presentación por los interesados de los respectivos resguardos de depósito ó pólizas de préstamo ó de crédito con garantía.

Santander 23 de mayo de 1891.
El secretario,
MIGUEL SANZ.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de mayo de 1891.
Señor Director de EL ATLANTICO.
Mi estimado amigo: En los círculos políticos se sigue tratando con gran interés de las cuestiones financieras. Esto se dice que supone un adelanto, y ciertamente lo sería si se trataran con calma, con juicio, sin dar crédito á las muchas mentiras que traen y llevan los agitadores políticos.

EL ATLANTICO

AÑO VI. SANTANDER.—DOMINGO 24 DE MAYO DE 1891. NÚM. 140

manteniendo el préstamo de los 150 millones con el objeto de no dar lugar á nuevos déficits.
En el Salón de conferencias se discutió esta tarde á primera hora el éxito de la solución, como la han discutido algunas periódicos de la mañana. Se cree que el Banco la acepta, pero que no gustará á las Cámaras de Comercio: lo primero lo sabremos pronto, porque el señor Cánovas ha ido á conferenciar esta misma tarde con el señor Sánchez Bustillo, y lo segundo esta noche, porque la Comisión de las Cámaras entregará esta noche la proposición aprobada por la Asamblea. Por lo pronto, en la sesión del Congreso no se ha hablado nada de la solución acordada por los ministros.

El señor Carvajal es el que ha combatido hoy el proyecto, reanudando el discurso que empezó anoche contestando á ciertos cargos que el señor Navarro Reverter dirigió á los gobiernos republicanos. En la forma ha sido mucho más exagerado que el señor Pi y Margall y ha tratado la cuestión con mucha más extensión que éste, aunque no con su precisión. El señor Cos-Gayón le contestaba ahora, después de muchas parrafadas, comparando el estado de la Hacienda de los republicanos con el de la Restauración. Por aquí quizá se extravíe el debate, por culpa de unos y otros.

De otros asuntos apenas hay que hablar, porque el Senado celebra sesión secreta y aún no ha terminado la reunión de diputados y senadores cubanos que ha convocado el señor Fabié. Como noticia relacionada con el Parlamento, se dice que también los carlistas se prestan á tomar parte en la discusión de los presupuestos, y parecen dispuestos á hacerlo prolijamente, hablando los señores Barrio Mier y Llandrer.
Pedirán que se exceptúen del impuesto de transacciones de bienes, las misas, sufragios y limosnas por los difuntos; interesarán la reducción en lo posible del presupuesto de gastos; la rebaja de la contribución territorial; el aumento de la consignación para subvención de las escuelas incompletas y la transformación de la guardería forestal.
El ministro de Ultramar ingresará el domingo próximo en la Academia Española, y no irá á Aranjuez, porque en el Consejo de aquel día no se tratarán asuntos de aquel departamento.

Mañana por la noche se reunirán en casa del señor Pedregal los diputados federales, zorrillistas y centralistas.
Su afectísimo compañero
I. A.

GACETILLO
SOBRE LO MISMO

No sé si disgustará á alguno que vuelva á hablar de *El primer vuelo*, porque suele desagradar que se «de importancia» á los libros buenos y se trate de hacer justicia á los autores geniales; pero el artículo que publiqué el domingo pasado en estas columnas necesita un apéndice, y la necesidad obliga, como la nobleza.
Claro está que quien lea esto no se divertirá mucho; pero...—el segundo—crea que se divertirá menos leyendo lo que se escribe de la circulación fiduciaria. Este tema, sí, es muy importante y muy interesante y muy trascendental; mas esos ilustres desconocidos que le manosean en los periódicos madrileños, son capaces de aburrir á Job y de desesperar á un santo. ¡Uff!!! es mucho más entretenido mi pleito.
No obstante, yo no volvería á él si no se sintiera todavía en los cerebros y en los aires la «presencia» de Emma Nevada, es decir, si las plumas que tanto han repetido este nombre, no estuvieran cansadas de hablar de arte y de artistas... Con mucho gusto las dejaría «hacer los honores» al nuevo libro montañés, digno *per se* y por su autor de que las prensas de acá «sudarán» también en su obsequio; pero como no hay otro que las mueva, aquí salgo otra vez, ofreciendo á la de casa el apéndice debido, con esta pregunta:—¿Han leído y meditado bien ustedes, los capítulos de *El primer vuelo*, que se titulan *El «Flash»*, *Mar afuera* y *Bajo el tambucho*?

Naturalmente, ya que todo se ha de explicar, esta pregunta ni exige contestación ni supone siquiera duda alguna de ustedes... ¡Tamaño descañal!... Es una figura retórica de las más sencillas y la mejor manera que se me ha ocurrido de llamar la atención de algunos distraídos hacia los tres capítulos citados, en su género casi, ó sin casi, los mejores de Pereda, lo que mejor prueban que en su última novela «no se ven los andamios», y los más relacionados con una importante cuestión literaria que ya he osado tocar algunas veces.

En los tres capítulos hay mucho que admirar, según quedó apuntado el otro día: el dibujo, el calor, la gracia, el sentimiento, la pasión que chispea después del salvamento casi milagroso; pero no se trata ahora de eso, sino de la habilidad genial del novelista que ha sabido sujetar la fantasía á la ciencia, ha inspirado en ésta el arte, ha llevado la verosimilitud á la verdad, ha pintado y manejado un balandro con el rigorismo de un marino, y todo lo ha hecho sin afectación, con desembarazo, con disimulo, de tal manera que los lectores de tierra adentro jamás advertirán el estudio, los trabajos y los conocimientos náuticos que supone aquella labor maravillosa... A fijar esto tiende mi pregunta, á lo que examinen con cuidado «los inelicientes», y á que comparen *El primer vuelo* en este punto con las novelas marítimas, no con las de Eugenio Sue, sino con *El Piloto* de Fenimore Cooper.

Ya en *Sotileza*, la epopeya de nuestros pescadores, probó Pereda sus grandes condiciones de marinista, así como el poder de adivinación y asimilación de sus cualidades singulares; ya en otras de sus obras ha probado también que no le gusta «pintar de memoria», sino copiar el natural, la verdad, por mucho que cueste y mucho estudio que precise; mas creo que nunca ha llegado al extremo que ahora, por lo mismo que en la descripción y maniobras del *Flash* se ha circunscrito más, se ha limitado al balandro y no ha tenido como en la entrada de *La Montañesa*, la regata de los dos Cabildos y las catástrofes de la galerna, cuya lectura ha puesto los pelos de punta á más de un hombre de mar. Sin coro, sin el sublime físcico, casi sin argumentar los episodios, los tres capítulos repetidos, faltos de la grandeza épica de los de *Sotileza* y *El Fin de una raza*, producen la misma ilusión de realidad y tienen más mérito técnico, para lo cual no ha sido obstáculo «por lo visto» que Pereda no haya pisado nunca la cubierta de un balandro.

Con unos apuntes redactados por persona «competente» y unos dibujos de la misma mano, que, dicho sea de paso, es la de un marinista muy conocido, Pereda, según he averiguado, estudió un curso de pilotaje, y tan bien ha aprovechado las lecciones, según me han dicho, que yo soy profano en ello más que en otra cosa, que los *yachtmen* que no le conocen personalmente y no sepan la historia de los apuntes, creerán ó que el autor de las *Escenas Montañesas* es un entusiasta del «oficio», un marino como Pierre Loti, hoy en moda por su triunfo en la Academia Francesa, ó que se ha preparado «esta vez» paseando mucho y con prácticos en el verdadero *Flash*, como Zola anduvo un mes en una locomotora antes de escribir *La Bestia Humana*. Y aquí viene de molde aquella cuestión literaria de que hablaba antes: el genio, la adivinación, el poder de asimilación suplen en el novelista á la experiencia, y cuando aquellas facultades necesitan auxilio, basta con que se medite y estudie en el gabinete, sin recurrir, por ejemplo, á los viajes y á algunas ridiculeces con que el mismo celebrado y justamente admirado Zola prepara ahora *La Guerra*, con trabajos parecidos y superiores á los de cuya quier jefe de Estado Mayor comisionado para justificar la rendición de Sedan.

Sobre esa cuestión, en su aspecto doctrinal, creo, como creería Cánovas, haber dicho lo bastante en otra ocasión; pero hoy es de rigor añadir una nota como corolario, y es que cuando los estudios que exigen las importantes teorías literarias se llevan á la exageración, según la frase vulgar, asoma la afectación inmediatamente en la obra del novelista, como lo probó muy bien Menéndez Pelayo comparando lo vivido de *Sotileza* con lo aprendido de muchas novelas naturalistas franceses. Pereda no es marino ni se embar-

ca más que en vapor; pero siente la mar; la adora, aunque con cierto platonismo, y nació para hablar de ella y de sus gentes, de tal modo que cuatro conferencias con el práctico Lavín (Q. E. P. D.) le bastaron para fijar sus adivinaciones y cantar el poema de la pesca en lo que tiene de más horrible y sublimo, y los apuntes y dibujos del pintor aludido arriba, también idólatra del mar, le han bastado para hacer lo que ha hecho en *El primer vuelo*. Aquí no hay afectación, ni erudición, ni repeticiones, ni explicaciones prolijas, y sin embargo, así son los *yachts*, así se gobiernan, así andan, así *ecorran*, y así juega y viente su aparejo.

Esos tres capítulos *nauales*, sentidos como los mejores del libro, son, sin duda, los más pensados y estudiados; pero su aparente sencillez, el arte que revelan, encubren los artificios, ocultan «los andamios», y éstos quedan sólo para el autor, como las tachaduras de las cuartillas. Fácil y desembarazadamente, al parecer, Pereda ha hecho una fiel y acabada pintura del *port* náutico y además ha razonado la situación culminante y dramática de su idilio... En él no hay nada teatral, nada *efectista*; *Nieves* se cae al agua, no para arreglar así la novela, al modo que aparecen las personas y se reciben cartas en las comedias, sino porque tiene que caerse, porque toda mujer en su lugar, «metidas las cuatro tablas», sufriendo los roces, se caería cien veces de las ciento. Y de este modo, el argumento no es convencional, artificioso, *inventado*; es lógica, forzosa consecuencia de las cosas, demostrándose, por otra parte, que puesto en escena el balandro y llevado á él el idilio, era de absoluta necesidad para el mismo orden y para la verdad de la novela, que su autor supiera manejarle y le manejara como un piloto, á fin de que puedan exclamar éstos: «¡Así es, así se cae; la caída no es casualidad ni recurso dramático de mala ley; es efecto obligado de la «borrachera», de la imprudencia de Lelo...»

El libro—yo lo creo—tiene otros méritos, otras bellezas, quizás mayores, más hondos, de apreciación mas general; pero estos que se particularizan son de valor tan especial, que bien merecen esta mención aparte, mientras hay quien los estima en lo debido. Como episodios y parte integrante de la historia, el *Flash* y cuanto sucede en él es de capital importancia; como práctica prudente de una teoría literaria muy expuesta á malas interpretaciones, es de importancia también y de celebrar con preferencia; como *naturalización* y propaganda y explicación de un *sport* que aquí ha empezado á interesar mucho, aquí debe tener supremo interés y causar más admiración... Por eso he escrito estas líneas y repito la pregunta, sin aguardar la respuesta.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA EXPULSIÓN DE LA REINA NATALIA

Durante todo el día del martes y la mañana del miércoles, la pequeña ciudad de Semlin ofrecía un aspecto de animación extraordinaria, pues gracias á la supresión de pasaportes, la circulación entre Serbia y Hungría es muy fácil. Millares de habitantes de Belgrado llegaban ya en trenes ya en los vapores del servicio local, que multiplicaban sus viajes de una á otra orilla del Danubio.
El martes se sintió la reina Natalia tan fatigada, aunque no abatida, que no pudo recibir más que á las personas conocidas, sin más excepción que la de un periodista ruso al que manifestó que si se negó á salir de Serbia, fué porque tiembla por la suerte de su hijo, conñado á sujetos como los regentes y los ministros. «Estos últimos—dijo—carecen de energía y de experiencia; obedecen ciegamente los arrebatos del exrey Milano y las órdenes de los regentes.»
Por la noche, que era muy clara, la reina estuvo un rato en el balcón del Hotel de Europa, acompañada por las señoras de Garachanay y de Gregorovitch y por el general Horvathovitch. Los habitantes de Belgrado que aún estaban en Semlin, la aclamaron en cuanto la vieron.
Entre tanto, su chambelán, el coronel Simonovitch negociaba con la Compañía de

Table with 2 columns: Precios de suscripción (Capital, Fianza de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal y Filiales) and Fines (Pes, Cts).

navegación del Danubio el flete del vapor *Kazan*, que estaba listo en el puerto de Semlin, y antes que la reina se sentase á cenar, todo quedaba ya arreglado para el viaje. El general Horvathovitch aconsejó la partida por la mañana del siguiente día, por temor á que el gobierno austriaco adoptase alguna medida para evitar que la reina permaneciese tan cerca de Serbia.

El miércoles, desde las siete de la mañana, comenzó de nuevo la peregrinación de gentes de Belgrado, ya en forma de comisiones organizadas. La reina recibió á todo el mundo, y el desfile duró hasta la hora de ir al muelle. La reina lloró mucho, y protestó de su afección por su hijo, confiándole al amor y á la lealtad de los serbios.

Antes de la partida, un enviado de la regencia significó al capitán del *Kazan* una orden escrita prohibiéndole tocar en ningún punto del litoral serbio. Temiase formalmente que la reina desembarcara en Galosca, donde el señor Garachanay posee una finca. La marcha dió lugar á una manifestación muy conmovedora. Más de cincuenta coches seguían al de la reina hasta el embarcadero. La multitud lanzaba vivas y arrojaba flores por el camino. La policía no debía penetrar á nadie en el muelle, pero millares de espectadores no cesaban de acompañar con sus aclamaciones, desde una y otra orilla al *Kazan*, á bordo del cual se distinguía á la reina.
Dícese que ésta ha hecho llegar á manos de algunos abogados de Belgrado una memoria protestando contra la violación de sus derechos de ciudadanía.

El prefecto de Belgrado, señor Theodorovitch, ha hecho dimisión.
Los informes oficiales sólo hablan de dos muertos y siete heridos.
El ministro de Hacienda, señor Vintch, de regreso de San Petersburgo, ha declarado que el czar hubiera deseado que no se empleara la violencia para expulsar á la reina.
Parece decidido que la madre del rey irá ahora á sus posesiones de Rusia, y en seguida á casa de la princesa Morussi, que está enferma en Jassy. El resto del verano lo pasará en Sinaia, en la villa de la princesa Ghika, á cuya casa en Paris irá á residir durante el invierno.

El telegrama que el rey niño Alejandro de Serbia pasó á su padre el exrey Milano, residente en Paris, decía así:
«Conde de Takovo.—Paris.—Salud buena. Recibí frutas. Asunto despachado. Orden completo.—Alejandro.»

LAS CORTES
CONGRESO

Sesión del día 22 de mayo de 1891
Abrese á las dos y media, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.
(Mucha concurrencia en los escaños y poca en las tribunas. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.)
El señor Salcedo (don Gaspar) apoya varias proposiciones de ley, que son todas tomadas en consideración, relativas á concesión de carreteras en Alava y Vizcaya.
El señor Villaverde (don Enrique) apoya otra proposición de ley, que también es tomada en consideración, relativa á obras públicas.
El señor Gamazo (don Triño) apoya otra del mismo carácter, que también es tomada en consideración.
Los señores Gullón (don Eduardo) y Botella dirigen varios ruegos de intereses de localidad al señor ministro de Fomento.
El señor Fernández Latorre dice que la mayoría de los emigrados españoles en América se están muriendo de hambre, y pide al Gobierno que los tenga en cuenta y estudie la manera de facilitarles la vuelta á España.
Dice que bien podía hacer algo en obsequio á nuestros compatriotas la Compañía Transatlántica.
El señor ministro de la Gobernación contesta que ya se preocupa el Gobierno de este asunto, habiendo dirigido una comunicación á dicha Compañía.

—404—
—Buenas noches, señorita; y que se le reproduzcan en sueños los gratos incidentes de su visita al castillo de Dezhnam. Aunque, en verdad, no se merece usted esa dicha. ¿Quién le manda á usted divulgar secretos que le han confiado?
—¡Vamos, señor Rayner! ¡como si eso le importase á usted!...—dijo, riendo, al salir de la sala.
—Sí; suerte que es á mí á quien se lo ha dicho, contestó, riendo á su vez.

CAPITULO XIX

Tenía razón el señor Rayner. Estaba muy fatigada, y por la mañana me quedé dormida; de modo que fui tarde al almuerzo, el cual fué servido con inusitada puntualidad. Con gran sorpresa, ví que el coche esperaba á la puerta, y que la señora Rayner estaba ya vestida para salir.
—Estamos ya cansados de su compañía, señorita Christie; así es que vamos á dejarla sola en los Alisos,—dijo el señor Rayner al ver mi sorpresa.
Se divertí un rato inventando distintas versiones sobre su marcha, y por fin, pude averiguar que él iba á Londres por dos ó tres días, y que su señora le acompañaba hasta la estación de Beaconsburgh. Dijo

—408—
vez?—me preguntó momentos antes de llegar el tren.—Ya ha pasado la estación de las rosas. ¿Quiere usted otra joya de brillantes falsos que haga juego con su medallón?
¡Oh, no, señor, no! Ya sabe usted que no puedo llevarlo, señor Rayner; y que sólo fomentan mi vanidad y mis deseos de poseer más.
—¡Ah, ya lo supuse!—dijo con malicia y como para sí mismo.—Bien, hija mía; nuestros deseos se realizan siempre, cuando son suficientemente vivos y constantes. Traeré á usted unos granates. Esa es una piedra muy barata y muy bonita.
—Muchas gracias, señor Rayner; pero realmente no quiero más joyas de ninguna clase—exclamé.
En esto llegó el tren; él se despidió cariñosamente de su mujer, y de mí con afecto; le vimos partir; fuimos luego á la población para hacer nuestras compras y emprendimos el camino de regreso á Goldham. Esta parte de la excursión fué desagradable, pues

—401—
dellón y dijo que lo había encontrado por la escalera. Al examinarlo, encontré que le faltaba la plaquita con las iniciales. ¿No es esto muy extraño?
—No lo es, si se tiene en cuenta que la joya es falsa. Si hubiesen sido verdaderas brillantes, me sorprendería que el criado se los hubiese devuelto. Con todo, niña abandonada; no merece usted tener prendas de ninguna clase. ¿Qué hará cuando tenga joyas finas si no es usted más cuidadosa con las imitaciones?
—Espero que jamás tendré ninguna de aquellas, señor Rayner.
—¿Lo dice usted de veras?
Titubeé un momento.
—Quiero decir que no veo en ellas suficiente compensación por la ansiedad que causan á las señoras que las poseen.
—Supongo que algunas señoras del castillo llevarían joyas tan ricas que á usted se le irían los ojos tras de ellas.
—No llevaban muchas joyas; pero creo que algunas de las señoras las tienen en

El señor Pedregal reclama varios datos al ministro de Hacienda acerca de 77 millones de pesetas que retiene indebidamente el Banco de España en su poder.

Los señores Aparicio y Barnuevo apoyan proposiciones de carreteras que son tomadas en consideración.

El señor Figueroa (don Alvaro) censura que no se reuna la Comisión de actas, y solicita a la Mesa que excite el celo del señor Linares Rivas para que despache las actas graves que tiene pendientes.

El señor Nocedal lamenta que no asista a las sesiones el señor ministro de Fomento, y ruega a la Mesa que le transmita la siguiente pregunta:

¿Piensa el señor Isasa dictar alguna disposición acerca de la forma en que se verifican los exámenes en los colegios de segunda enseñanza establecidos en poblaciones donde no hay Institutos?

Antes—añade—una comisión de catedráticos del Instituto a que estaba incorporado cada colegio se trasladaba a éstos y hacía los exámenes; pero después se dispuso que los alumnos fueran a los Institutos, lo cual les causa muchos perjuicios.

El señor ministro de la Gobernación contesta que, según sus noticias, el señor Isasa piensa dictar una disposición favorable a los deseos del señor Nocedal.

El señor Canalejas interviene para manifestar que él fue quien dió la disposición, y si algo se resuelve en contra interpondrá al señor ministro de Fomento.

El señor Gasca se queja de que el señor ministro de la Gobernación haya incurrido en la descortesía de no contestar a una pregunta que le ha hecho.

El señor presidente (Pidal).—Los ministros pueden contestar a los diputados cuando lo tengan por conveniente, ó no contestarles.

El señor ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que tiene por costumbre ser cortés con todo el mundo y especialmente con los señores diputados, y como su pregunta se refiere a sesiones anteriores, la contestará tan pronto como se entere de los antecedentes necesarios.

Se entra en el orden del día. Se procede a la elección de tres individuos para que formen parte de la Comisión Inspectora de la Deuda de Cuba y otros tres para la de la Península.

Para la primera, fueron elegidos los señores Rodríguez Sampedro, Crespo Quintana y Vieciedo; y para la segunda, los señores marqués de Cuzano, Cabezas y Eguilior, habiendo obtenido además votos para la de Cuba, los señores García Alix, Villanueva, Laiglesia y Calvetón.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de ampliación de billetes y privilegio del Banco de España.

El señor Carvajal reanuda su discurso y en la parte que de él ha pronunciado esta tarde, ha tratado dos puntos: el primero ha sido el relativo a la proporcionalidad del dinero metálico en relación con los billetes; y el segundo, el del beneficio que la operación que se proyecta ha de reportar al Tesoro y al Banco.

En el primero de estos dos puntos, examina las causas de la crisis numeraria en España, donde el oro se ha ahuyentado hace años, y dice que no hay más que una causa, como ayer decía el señor Pi Margall: la mala administración, ni hay más que un remedio: la buena administración.

De poco sirve que el Banco cree al amparo y bajo la protección de un Gobierno capiteles en papel, si el papel no es más que la representación del oro relativo. Cuando hay exceso de papel viene el descuento, hasta que encuentra su nivel verdadero. Si hay billetes en circulación por mil y no hay capital efectivo más que por quinientos, llegan a descontarse los billetes en el cambio hasta el 50 por 100; es decir, la mitad de su valor, que es el verdadero capital representado por los billetes.

Pero, aquí toca el señor Carvajal el segundo extremo; al Banco se le concede un capital nominal, y con él, con esos billetes nuevos que va a fabricar, va a hacer varios negocios y el primero es el préstamo de 150 millones al Gobierno. Y como para poner esta suma en circulación no necesita más que 50 millones en metálico, resulta que este es su sacrificio, reunir ese metálico y a eso se reduce lo que presta al Gobierno, 50 millones a cambio de 160 millones de capital que el Gobierno le regala. ¡Qué gran generosidad!

El señor ministro de Hacienda le contesta, comenzando por censurar que el señor Carvajal haya llevado su exageración a comparar la ruinosa y venganzosa Hacienda de la República, con la Hacienda vigorosa y desahogada de la Monarquía. (Rumores).

Son las siete menos cuarto.

NOTAS SUELTAS

Los decretos puestos el jueves a la firma de la reina por el señor Canovas son el de reorganización de la carrera de escribanos de actuaciones, á los cuales se clasifica en tres categorías como á los individuos de la carrera judicial: de entrada, de ascenso y de término; y autorizándole para presentar á las Cortes los proyectos sobre el trabajo de la mujer y de los niños, y sobre inválidos del trabajo.

Dicen de Madrid que el marqués de Cerralbo tiene el propósito de convocar á los hombres más importantes del carlismo y á los presidentes de los Circulos á una gran reunión, que se verificará en una de las capitales del centro de España, probablemente Toledo, para que puedan asistir representantes de todas las provincias.

En esta asamblea se discutirán los medios conducentes á dar al partido carlista una buena organización.

También se dice que don Carlos ha escrito al marqués de Cerralbo, consultándole un importante punto de familia.

Parece que se trata de casar á don Jaime de Borbón, primogénito de don Carlos, con una archiduquesa de Austria.

El Gobierno de Guatemala ha acordado enviar como plenipotenciario á Europa al doctor don Fernando Cruz, confiándole una misión especial para España, Portugal, Francia é Inglaterra.

En breve se declarará vacante el distrito de Archidona, por donde fué elegido diputado el señor González Solesio, porque éste renuncia á su representación parlamentaria, por entrar á formar parte del cuarto militar de la Reina.

Más periódicos. Dentro de algunos días aparecerá en Bilbao un periódico socialista que se publicará los lunes con el título de La Lucha de clases.

Los carlistas se proponen fundar en breve otro satírico-político que venga á resucitar las tradiciones del antiguo y famoso Papelito.

Escribirán en él los mejores escritores del partido.

En el Congreso de Profesores y Peritos mercantiles que ha empezado á celebrarse en Madrid, se discuten los siguientes temas:

1.º ¿Qué reformas convendría introducir en la enseñanza mercantil teniendo en cuenta el estado actual del comercio y las condiciones de nuestro país?

2.º Intervención de los profesores y peritos mercantiles en las relaciones de la Administración pública con el comercio.

3.º Necesidad de la reforma del Código de Comercio en lo referente á las suspensiones de pagos y quiebras.

4.º Bases en que debería fundarse una buena legislación sobre marcas de fábrica y de comercio.

5.º ¿Qué medios podrían indicarse para corregir los vicios de nuestra administración en materia de transportes?

ADMINISTRACION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial quedaron aprobados los presupuestos á que, en el ejercicio económico de 1891 á 1892, ha de ajustarse la administración de la provincia.

Para llegar á este resultado, necesario ha sido vencer no pocas dificultades producidas, y no ciertamente por lo improbable ó difícil del trabajo.

Su discusión, en general, se ha deslizado tranquila, razonando cada uno su criterio y sosteniéndole sin apasionamiento alguno. Sólo al discutirse varias enmiendas propuestas al capítulo 12.º pudo notarse un cierto exclusivismo de algunos que, reconociendo y todo, noblemente, la utilidad provincial de determinado asilo benéfico cuyas puertas para todos se abren, no creyeron poder otorgarle el auxilio que pedía para dar albergue y asistencia á muchos enfermos.

Mas si en el curso de las sesiones dedicadas á la discusión de los presupuestos, cuantos en ellas han intervenido han dado pruebas, no sólo de competencia, sino también de las corrientes de conciliación y de armonía que, para el bien público, deben existir en el seno de las corporaciones populares, no ha dejado en cambio de ser harto difícil la celebración de aquéllas, perdiéndose para la administración de la provincia un día y otro día, y hasta semanas enteras, por no reunirse número suficiente de diputados. Conducta, por parte de los morosos, nada conforme con el afán que en otras ocasiones demuestran para alcanzar tan honrosos puestos. Pero

como nuestro propósito de hoy se limita á dar á los lectores conocimiento de lo que han de ser los presupuestos provinciales en el próximo ejercicio, hacemos punto en lo demás para transcribir á continuación un extracto fiel de los mismos.

Table with 2 columns: Presupuesto de gastos, Ptas. Cts. Cap. 1.º Administración provincial 94.768, 2.º Servicios generales 26.350, 3.º Obras obligatorias 40.508 50, 4.º Cargas 120.723, 5.º Instrucción pública 103.203, 6.º Beneficencia 144.265 96, 7.º Corrección pública 22.000, 8.º Impuestos 20.000, 9.º Edificios nuevos 00.000, 10.º Carreteras 85.769 89, 11.º Obras diversas 23.278 24, 12.º Otros gastos 59.665 66, Total 690.532 25

Table with 2 columns: Presupuesto de ingresos, Ptas. Cts. Rentas 940, Beneficencia 3.246 16, Arbitrios especiales 92.025, Resultas 54.769 50, Superávit del refundido 66.012 46, Total 216.993 12, Quedan á repartir 473.539 13, Total 690.532 25

El tipo de tributación para el próximo ejercicio será el de 15'59 por 100 contra el de 12'65 que corresponde al vigente. Pero como en éste los Ayuntamientos pagan á la Hacienda, para atenciones de 2.ª enseñanza, 69.278 pesetas que para este objeto se consignaron en los presupuestos provinciales del ejercicio venidero, cantidad que equivale á 2'30 por 100, resulta que la diferencia real en el tipo de tributación de ambos ejercicios es de 0'64 por 100 á favor del vigente. Y como en él se consignaron 250.628 procedentes del superávit del refundido, contra 66.012 que de igual procedencia se han incluido en el del próximo ejercicio, es evidente que en este último han de ser los gastos menores que en el que viene rigiendo.

Debemos, pues, consignar, y lo hacemos con gusto, que la Diputación ha introducido economías, tan viva y justamente deseada por los pueblos de la provincia; y si no en la medida de ese deseo, el paso dado en tan buen camino significa, por lo menos, que se está en él con alguna voluntad de seguirle hasta donde se pueda, que mucho se podría á concertarse todas para ese fin principal impuesto por las angustias del erario provincial y de los recursos municipales en solidaria decadencia.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Muñoz Gicochea.

Se acordó acoger en el Hospital á Rosa Carrales, de San Vicente de la Barquera, y á Ramona Noriega, de Val de San Vicente, y conceder á Pedro Hoyos, de Reinosa, 7 pesetas 50 céntimos mensuales por término de un año, para la lactancia de sus hijos gemelos.

Por unanimidad es aprobada una proposición, que inició el señor Piñal, consignando 5.575 pesetas para jubilaciones y pensiones, acordando que los expedientes de ellas sean revisados por una comisión.

Se aprueba la totalidad del presupuesto, votando en pro los señores García Obregón, Celis (don B. y don H.), Orbe, Ceballos, Pellón, Ríos, Merino, Palacios, Piñal, Zorrilla y presidente.

El señor Palacios explicó su voto afirmativo por el deseo de no entorpecer la administración provincial; pero protestando siempre contra el abandono en que se deja al Hospital de Santander, sostenido por el Ayuntamiento, principalmente en beneficio de los pueblos de la provincia.

Se declaró terminadas las sesiones del período semestral.

JUNTA MUNICIPAL

Ayer tarde terminó la sesión subsidiaria de la Junta municipal de asociados, presidiéndola el señor Aparicio y asistiendo los concejales señores Ruiz Huidobro, Huerta, Diestro, Ruiz Zabala, Sollet, Ortiz de la Torre,

Lavin, Maraña, Colomer, Horga, Varona, Collantes, Rosales, Pérez Molino, Agüeros, Soto Herrera, Elizalde, Fernández y Arrarte, y los asociados señores Rodríguez, Casuso, Fernández (don Emilio), Bustamante, Galdós, Sáez, Fuentecilla, Elizalde (don Lorenzo), Agudo y Toca.

El señor presidente pregunta á la Junta si acuerda aprobar en su totalidad los presupuestos para el ejercicio económico de 1891-92, y si hay alguien que quiera discutirlos.

Todos los asistentes están conformes con la aprobación de los presupuestos.

El señor presidente hace algunas proposiciones relativas al capítulo de imprevistos. El señor Horga dice que ha leído en un periódico un ruego hecho al Municipio pidiéndole que arregle ó sustituya con otras las decoraciones del Teatro, que están muy estropeadas, y comprendiendo que se tiene razón sobrada al hacer esa petición, propone que de las diez ú once mil pesetas que se obtengan como producto del arrendamiento del edificio-teatro, se invierta cuatro ó cinco mil en reformar el decorado.

El señor Aparicio dice que en alguna sesión anterior se presentó al Ayuntamiento una proposición encaminada á ese mismo fin de realizar algunas mejoras en el Teatro, lo cual manifiesta por si fuese oportuno tenerlo en cuenta.

El señor Horga insiste en su petición, y la Junta acuerda destinar el 50 por 100 del producto del arriendo á gastos de reparaciones y nuevas decoraciones.

Se acuerda además acceder á lo propuesto en primer término por el señor Aparicio respecto al capítulo de imprevistos.

Queda aprobado el presupuesto especial para 1891-92.

El señor secretario da lectura á los presupuestos de la zona de ensanche, que son por unanimidad aprobados, después de preguntar el señor Horga si el Ayuntamiento tiene algún derecho sobre unos terrenos de Maliaño, próximos al muelle de Albareda, y de contestarle el señor Aparicio, quien le dice que sobre tales terrenos sólo tienen derechos la División del Norte y la Junta de Obras del puerto, según se manifestó á la Alcaldía contestando á un oficio en que ésta pedía explicaciones sobre el hecho de haberse comenzado á instalar la estación del ferrocarril de Solares en aquellos sitios sin previa autorización del Ayuntamiento.

Aprobados todos los presupuestos, dice el señor secretario que otro de los asuntos que han motivado la convocatoria de la Junta de asociados es el acuerdo del Municipio de adquirir una casa en la calleja de las Animas, para establecer en ella la escuela de niñas del distrito Oeste. El señor secretario da lectura al informe de la Comisión correspondiente sobre esta adquisición, informe aprobado por el Municipio.

El señor Aparicio abandona la presidencia para impugnar el acuerdo. Dice que no se va á ocupar de éste desde el punto de vista económico, sino que sólo es su deseo hacer constar, como lo hubiera hecho á no estar ausente del salón cuando se tomó el acuerdo, que el Ayuntamiento no puede, como se ha supuesto, realizar la compra sin antes informar sobre ella el arquitecto provincial y el inspector de instrucción pública, y que faltando, como faltan, en el expediente los informes de ambos funcionarios, la resolución del Ayuntamiento es nula.

El señor Agüeros cree también que se ha faltado á lo que dispone la ley, al acordar la adquisición de la casa citada, pues aquélla ordena que el arquitecto provincial y el inspector de instrucción pública informen sobre las buenas ó malas condiciones de los locales destinados á escuelas públicas. El señor Agüeros dice además que el edificio es muy caro; agrega que los gastos que origine su arreglo serán muy excesivos. Después de hacer algunas otras consideraciones en contra del acuerdo, pide que se dirija una comunicación al ilustre patrio que ha de dar el dinero para la adquisición de la casa, preguntándole si es ésta ó no de su agrado.

El señor Horga dice que él no ha visto la disposición de que habla el señor Agüeros, pero no duda de que ella exista. En cuanto á las condiciones del edificio, afirma que no pueden ser mejores, para el fin á que se trata de destinarse, y sostiene que con las 10.000 pesetas que se ha acordado señalar para su arreglo, hay cantidad suficiente para ejecutar cuantas obras éste requiera. Aludiendo á algunas frases pronunciadas en el curso del debate, y contestando á ellas, dice el señor Horga que nadie tendrá inconveniente en enviar á sus hijos á instruirse á la escuela pública porque ésta se halle instalada en la casa que trata de adquirir el Ayuntamiento, y que nada importan los dichos de las gentes del barrio de si allí hay ó hubo coque, ni cuanto se diga acerca del destino que el edificio haya tenido.

El señor Aparicio, contestando al señor Horga, manifiesta que él nada ha dicho res-

pecto al punto de vista financiero del asunto, habiéndose limitado á exponer su opinión de que la falta de un requisito importante como el á que se ha referido anteriormente, podría dar motivo á la nulidad del acuerdo. En punto á los escrúpulos de que ha hablado el señor Horga, dice el señor Aparicio que él nunca los ha tenido, antes bien lo que él desearía es que el local que se trata de adquirir fuera santificado con la instalación en él de una escuela católica.

El señor Horga dice que está seguro, después de lo que ha manifestado, de que la Junta de asociados ratificará el acuerdo del Municipio.

El señor Agüeros vuelve á hacer uso de la palabra y dice que él no es de esos hombres mojigatos que se asustan de todo, y que á él le importa poco lo que se dice de que en los alrededores de la casa de la calleja de Animas tuvo su domicilio el diablo, ni de que se hable de ella fantasmas, y demás tonterías; sino que la causa de que él pida á la Junta que se apruebe el acuerdo es su creencia de que éste será anulado, por no haberse cumplido antes de tomarle con lo que la ley previene. Pide que se lea una real orden de 1878 sobre instrucción pública, en la cual se dispone lo que no se ha tenido en cuenta al acordar la adquisición del edificio para la escuela.

El señor Agüeros pide que se aplaque la compra del edificio hasta que el arquitecto provincial y el inspector de Instrucción pública informe sobre las condiciones del local, que pueden no resultar aceptables; aplazamiento que no ha de causar perjuicios, puesto que actualmente funcionan todas las escuelas.

El señor Ruiz Huidobro dice que el asunto no puede ser más fácil de resolver; pero que, á su juicio, se quiere por algunos impedir que la adquisición de la casa se lleve á efecto. Añade que la Junta pedagógica no puede impedir que la compra del local se realice, y si sólo dar su informe cuando se le pida sobre las condiciones interiores del mismo. Así lo sostiene más tarde el Sr. Huidobro, al rectificar, después de hablar nuevamente el señor Aparicio. La discusión prosigue, interviniendo en ella el señor Colomer.

Se acuerda dar por suficientemente discutido el asunto y someterle á votación nominal, siendo aprobado el acuerdo del Municipio por los votos de los señores Ruiz Huidobro, Huerta, Diestro, Ruiz Zabala, Sollet, Ortiz de la Torre, Lavin, Maraña, Colomer, Horga, Varona, Mazarrasa, Collantes, Rosales, Pérez Molino, Elizalde, Fernández, Arrarte, Fernández (don Emilio), Bustamante, Galdós, Sáez, Fuentecilla, Elizalde (don Lorenzo), Agudo y Toca, contra los de los señores Agüeros, Soto Herrera, Casuso, Rodríguez y presidente.

Y se levanta la sesión.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Cuarta sesión

Presidió el señor García Monfort y la concurrencia era escasa.

El señor Vigil apoyó en un elocuente y razonado discurso una proposición de la Cámara de Comercio de Manila, en la que se pide que desde 1.º de marzo de 1892 queden abolidos los derechos transitorios y municipales ó de consumo, que en la actualidad satisfacen los productos españoles de Ultramar al ser presentados en las Aduanas de la Península, para todos aquellos que hayan salido de los puertos ultramarinos en bandera española y con ella entren en los puertos peninsulares, aunque hayan sufrido trasbordo.

Quedan exceptuados de esta franquicia los alcoholes y aguardientes industriales que no sean producto de la caña de azúcar.

La proposición del señor Vigil fué aprobada.

Se aprobó también una proposición firmada por los señores García Monfort, Las tres, García Alix, Hontoria, Portuondo Rengifo, Moya y Chinchilla, pidiendo el planteamiento de la hipoteca marítima y la sólida y debida organización del Crédito Hipotecario Naval.

Fué aprobada también otra, pidiendo que se amplíe el cuestionario de la Asamblea con el siguiente punto:

«Exención del impuesto de consumos para los aceites que emplea la industria lanera.»

El señor Ruiz de Velasco presentó una proposición de la Cámara de Comercio de Argel, pidiendo entre otras cosas de interés,

buen número y de mucho valor. Una de aquéllas, la señora de un rico comerciante que no estaba allí, tiene magníficos brillantes, según se dijo.

—¿Y cómo se llama esa afortunada dama?

—La señora Cunningham.

—¿Y qué opinaba la señora Cunningham de su medallón?

—No quiso creer que fuese de brillantes falsos y me reconvinó por mi negligencia; pero, en verdad, yo...

—Supongo que ella es muy cuidadosa con sus joyas—dijo el señor Rayner, interrumpiéndome.

—Sí, señor; no puede usted figurarse las precauciones que ella toma. Tiene un juego de brillantes y ojos de gato que...

El señor Rayner hizo un brusco movimiento con el pie y pisó la cola de Nap. El perro se puso á aullar, y me eché para consolarlo.

—Siga usted; siga,—dijo el señor Rayner, tocando mi brazo con impaciencia.

—¿De qué hablaba?... ¡Ah! ya sé; de las

encontraba; á todos decía dónde iba; á los que habían estado recientemente en Londres les preguntaba cuáles eran las mejores funciones á que se podía asistir, y á algunos les pidió que le indicaran un buen hotel, que no fuera muy caro y que estuviese cerca de los teatros. A mí me dijo, en un momento que me encontraba á su lado:

—Si sucediese algo durante mi ausencia; si Haidée empeorara, ó si la señora Rayner diera á usted algún susto, telegrafieme en seguida al Charing Cross Hotel. No sé si pararé allí; pero si me envía un parte con esa dirección, llegará con seguridad á mis manos. En mi despacho encontrará usted hojas impresas; así es que en caso necesario sólo tiene usted que llenar una, sin decir palabra á nadie, y dársela á Samuel para que la traiga á Beaconsburh sin pérdida de tiempo. No olvide que ha de ser Samuel; no se fie de ninguno de las criadas.

Me extrañó que no confiara ese encargo á la irremplazable Sara.

—¿Qué quiere usted que le traiga esta

que iba á negocios, pero que al mismo tiempo procuraría divertirse; que iría á los teatros, y tal vez no regresaría hasta el sábado.

—¿Le gustaría á usted venir con nosotros hasta Beaconsburh? De fijo que tiene usted que hacer algunas compras; puede cambiar sus libros en la Biblioteca, y así la señora Rayner tendrá compañía al volver.

Ella no se agió la proposición con entusiasmo; pero él me dijo que fuera á arreglar y que estuviera lista en dos minutos. Apenas transcurridos éstos, ya estaba de vuelta al lado de ellos, faltándome la respiración y luchando para ponerme los guantes. Había sobrado lugar para mí en el pequeño asiento delantero del coche; pero me costó gran trabajo disuadir al señor Rayner de que se colocara al lado del cochoero, como quería, para dejarnos más lugar.

Cuando llegamos á la estación, vimos que nos habíamos anticipado mucho. El señor Rayner se puso á conversar ora con el jefe de la estación, ora con los conocidos que

joyas de la señora Cunningham. Tiene un juego de lo que llaman ojos de gato y grandes brillantes que ella guarda...

—¿Que ella guarda dónde?—preguntó él, botezando como si estuviera muy cansado.

—Lo lleva siempre oculto en su seno.

—¿Es posible?—preguntó de nuevo con mayor interés.

—Es positivo; ella misma me lo ha dicho. Y nadie en la casa, ni siquiera su doncella, lo sabe. Por las noches lo esconde debajo de su almohada.

El señor Rayner se levantó.

—En fin; creo que ni aun la responsabilidad de guardar ricos brillantes debajo de su almohada podría desvelar á usted esta noche, pues debe estar rendida de cansancio.

Fué de uno á otro lado de la estancia, sin objeto determinado y como si estuviera impaciente por irse á acostar. Pero no parecía tener sueño, pues sus ojos estaban muy abiertos, y su mirada era viva y algo inquieta. Me entregó, por fin, la palmaria.

el establecimiento de laboratorios químicos para el análisis de los vinos que se reexportan.

SECCION DE NOTICIAS

En la madrugada de ayer, cuando ya estaban cerradas todas las secciones del periódico...

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, desde esta fecha y durante cuatro días...

Ayer fueron denunciados a la Alcaidía: Dos individuos que promovieron un alboroto en la calle de la Libertad...

En la Casa de socorro fueron ayer curados: A las nueve y cuarto de la mañana...

Procedentes de Bilbao entraron anteayer los vapores «Somorrostro» y «Castro» en el puerto de Castro Urdiales...

En la estación Oeste de telégrafos de Madrid se hallaba detenido el día 21 un despacho expedido en Santander...

Cada vez es mayor el favor que el público dispensa a la Fábrica Metalúrgica Montañesa...

El calor, los cambios de temperatura, las frecuentes transpiraciones debilitan al organismo...

Toros.—Para el día 28 del corriente se anuncia una corrida de toros en la Plaza Nueva...

Vilez (El Largo), de Salamanca. Como sobresaliente de espada figura en la cuadrilla Lázaro San José (Morón).

Circo Gallístico.—En el Circo de Gallos de la calle de Padilla se verificarán hoy ocho peleas...

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa: La Mutta, overtura.—Auber.

En la Plazuela.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy, de once de la mañana a una de la tarde...

Audiencia Por la Sección primera han sido absueltos libremente Salvador Martínez Gutiérrez y Laurencio Martínez Fernández...

Ante la Sección segunda terminaron ayer las sesiones de juicio oral en la causa seguida contra V. G. A. e I. C. M.

Han sido destinados por la Dirección general los sentenciados por esta Audiencia Pedro Gómez Salazar Sarriá y Pedro Nolasco Escrbano Bermejo...

Por fallecimiento de don Estanislao I. de Bustamante, secretario suplente que fué de esta Audiencia...

SANTOS DEL DIA.—La Santísima Trinidad; San Gregorio VII, papa y confesor; San Urbano, papa y mártir; San Bonifacio IV, papa; San Genadio, obispo y confesor...

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media de la mañana, misa conventual, con sermón a cargo del señor don Alejandro Fernández de Cúeto...

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las siete de la mañana, misa con acompañamiento de órgano...

MISCELANEA Q. MUCIUS SCAEVOLA La laboriosa casa editorial de don Luis Antonio Martínez, Correo, 4, Madrid, ha tenido la galantería de remitirnos el tomo 5.º del Código civil...

Interin que esto ocurre y vista la dualidad de Códigos en materias civil que hay necesidad de aplicar según que las cuestiones hayan ó no nacido bajo la esfera de acción de unos ú otros...

El libro que tenemos a la vista encierra un mérito superior, si cabe, al de los anteriores, por referirse a instituciones que siendo en su mayor parte nuevas en nuestro derecho...

Con el mismo cuidado, con las mismas erudición y riqueza de textos legales trata el autor de las demás instituciones que comprende el tomo...

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL Buenos Aires 22.—Cotización del oro en el día de ayer, 380.

Las Palmas (Gran Canaria) 22.—Ayer jueves salió de este puerto para el de Cádiz el vapor «Larache»...

Disgustoa Madrid 23 Continúa reinando el disgusto entre los ministeriales.

En el Congreso Madrid 23 En la sesión del Congreso, después de varios proyectos é interpellaciones sin importancia...

En el Senado Madrid 23 En la sesión secreta celebrada hoy en el Senado para el examen de cuentas...

Otras cosas Madrid 23 La Reina ha firmado varios decretos ascendiendo á teniente general al señor Espondo...

Los trigos de California se cotizan de 25'75 á 26, y los de Australia á 26'50 en vagón puesto en nuestros mercados.

En nuestro mercado de harinas las operaciones están limitadas á las necesidades de las panaderías...

REGIL MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta general gratuita para pobres y ricos: martes y viernes, de dos á cuatro. Puerta la Sierra, 15, 2.º

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO. Francia París 23 El señor Meline ha reclamado la urgencia del proyecto de tarifas de Aduanas.

República Argentina Londres 23 Dicen de Buenos Aires que ha estallado una revolución contra el gobierno interino de la República Argentina.

Bélgica Bruselas 23 Se ha restablecido la normalidad entre los obreros, que vuelven al trabajo.

Portugal Londres 23 «The Standard», ocupándose en un artículo de la crisis de Portugal, dice que se confía en que el nuevo ministerio salvará á la hacienda portuguesa.

Rusia Berlín 23 El Gobierno ruso ha ordenado la inmediata expulsión de los israelitas.

Un choque París 23 Dicen de Alemania que ha sido detenido el jefe de una estación en que ha ocurrido un horroroso choque de trenes...

Interior Madrid 23 En una conferencia que ha celebrado el señor Cánovas con los representantes de las Cámaras de Comercio...

Madrid 23 En la sesión del Congreso, después de varios proyectos é interpellaciones sin importancia...

Madrid 23 La interpellación del señor Azcárate sobre los asuntos de Mahón se ha aplazado.

Madrid 23 En la sesión secreta celebrada hoy en el Senado para el examen de cuentas...

Madrid 23 La Reina ha firmado varios decretos ascendiendo á teniente general al señor Espondo...

Madrid 23 En nuestro mercado de harinas las operaciones están limitadas á las necesidades de las panaderías...

GRAN HOTEL DE LIÉRGANES A CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL Próxima la apertura de este acreditado balneario, la arrendataria del Gran Hotel no omite medio ni sacrificio con el fin de corresponder al inmenso favor con que el público la ha honrado...

COTIZACIONES. BARCELONA. 6 50 tarde. 4 por 100 interior... 75,575 75,60 exterior... 76,575 76,50 amortizable... 00,00 00,00

CEBADA SUPERIOR Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjanse á don J. M. González: Trevilla, Muelle 35, Santander

EDUARDO MARINA, NEGOCIANTE COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA ESPARTERO, 7.—SANTANDER Están abiertos al público.

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio, una casa propia para la temporada de verano. En dicho barrio informarán.

CONFITERIA DE VARONA PUENTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22 Especialidad en tartas y ramilletes para felicitación de días.

BUENA OCASION Se venden los restantes coches que le quedaron de realizar en el año pasado á don Cipriano López, de Santander...

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo...

Imp. de EL ATLANTICO Plaza de la Luna, número 3.—Santander.

GRAN HOTEL DE LIÉRGANES A CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL Próxima la apertura de este acreditado balneario, la arrendataria del Gran Hotel no omite medio ni sacrificio con el fin de corresponder al inmenso favor con que el público la ha honrado...

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEG. SAINT GERMAIN. Admite carga y pasajeros...

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gaditano, Buskaro, Santanderino, Palentino, Madrileño.

Para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Nuevitas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 27 de mayo...

SANTANDERINO su capitán don Eugenio de Luzárraga. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el PALENTINO que saldrá el 10 de junio.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'. Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro. Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de mayo...

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

El martes 26 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Lino Garay. VIZCAYA ITALICA. Saldrá el 30 de mayo...

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP. DE SEVILLA. SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

LA BANDERA ESPAÑOLA LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO. Para San Juan de Puerto Rico, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao, SIN TRASBORDO.

CATALAN su capitán don José María Ormaechea. Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, número 19.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA. Para San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao.

SATURNINA Su capitán don Fermín Bengoa. Admite carga a flete y pasajeros. Dirigirse a su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar. Ventas y alquiler al contado y a plazos de toda clase de artículos que convengan...

ALMACEN DE MUSICA DE LOUIS E. DOTESIO, 34, calle de la Blanca, 34, Santander. CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ UNICO REPRESENTANTE DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD EN LA EXPOSICION DE PARIS.

ENTRADA LIBRE LA X. CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION. En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos...

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42. VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2. Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores JACOB Y JOSEFF KOHN, DE VIENA.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS. CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA. PASTILLAS BONALD. ALFONSO BONONI, 25 RELOJERO. Imp. de EL ATLANTICO SANTANDER.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura los de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Plazuela de la Luna, número 3. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS. Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea...

LA CALVICIE HA MUERTO. Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez. Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña a cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones...

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS. CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA. PASTILLAS BONALD. ALFONSO BONONI, 25 RELOJERO. Imp. de EL ATLANTICO SANTANDER.